

## ACTA 1019

En INIA Dirección Nacional, el 7 de marzo de 2017 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Payssé, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sesión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

El Director Nacional realiza una revisión de la agenda de la sesión de Junta Directiva.

Se aprueba el acta 1013.

### **TEMAS CENTRALES**

#### **Metas Tecnológicas de los Sistemas Productivos: PEI 2016-2020.**

En la sesión de Junta Directiva de San Pedro de Timote (febrero 2017), se decidió incorporar los Indicadores Clave de Desempeño y las Metas Institucionales en el documento del Plan Estratégico Institucional del próximo quinquenio.

En tal sentido, el Ing. Agr. Jorge Sawchik, Gerente de Investigación de INIA, comparte la información en cuanto a la definición de metas realizadas y los principales productos tecnológicos a obtener en el nuevo Plan Estratégico Institucional. Adicionalmente, se analizan los mismos desde el punto de vista de los diferentes sistemas de producción con sus grandes temas, objetivos y metas específicas, evaluando los principales productos esperados para cada uno de los 7 sistemas de investigación (Lechero, Familiar, Arroz-Pasturas, Vegetal Intensivo, Ganadero Extensivo, Forestal, Agrícola-Ganadero).

También fueron incorporados al análisis las metas a obtener a nivel de las temáticas transversales (ej. pasturas, recursos naturales, agro-alimentos, economía aplicada, bio-insumos, riego, salud animal).

En función de la presentación realizada, la Junta Directiva toma conocimiento y eleva los siguientes comentarios generales sobre los distintos sistemas productivos/áreas transversales, sus grandes temas y productos esperados:

INIA Dirección Nacional  
INIA La Estanzuela  
INIA Las Brujas  
INIA Salto Grande  
INIA Tacuarembó  
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo  
Ruta 50 Km. 11, Colonia  
Ruta 48 Km. 10, Canelones  
Camino al Terrible, Salto  
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó  
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550  
Tel: 598 4574 8000  
Tel: 598 2367 7641  
Tel: 598 4733 5156  
Tel: 598 4632 2407  
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633  
Fax: 598 4574 8012  
Fax: 598 2367 7609  
Fax: 598 4732 9624  
Fax: 598 4632 3969  
Fax: 598 4452 5701


[iniadn@dn.inia.org.uy](mailto:iniadn@dn.inia.org.uy)  
[iniale@le.inia.org.uy](mailto:iniale@le.inia.org.uy)  
[inia\\_lb@lb.inia.org.uy](mailto:inia_lb@lb.inia.org.uy)  
[inia\\_sg@sg.inia.org.uy](mailto:inia_sg@sg.inia.org.uy)  
[iniatbo@tb.inia.org.uy](mailto:iniatbo@tb.inia.org.uy)  
[iniatt@tyt.inia.org.uy](mailto:iniatt@tyt.inia.org.uy)



- i) Es importante resaltar que las metas de los sistemas productivos y las áreas transversales estén alineadas con la duplicación de la producción científica y el aumento del 50% de la producción tecnológica del INIA para el quinquenio 2016-2020.
- ii) La incorporación del concepto de intensificación sostenible en las propuestas a nivel de los sistemas productivos así como la gestión de los RRNN e impacto ambiental.
- iii) Explorar potenciales productivos, contemplando simultáneamente los impactos económicos, ambientales y sociales de las tecnologías que se aplican.
- iv) Incorporar el proceso de validación de tecnología a nivel de sistemas comerciales de producción, en el marco una articulación público y privada para favorecer el proceso de I+D+i, donde los proyectos de transferencia para la reducción de brechas tecnológicas y la incorporación de los técnicos sectoriales referentes son partes de este objetivo institucional.
- v) Diseñar plataformas de investigación que permitan incorporar aspectos de eficiencia productiva, la calidad e inocuidad de productos, la economía y gestión de los sistemas de producción.
- vi) Favorecer la formación de estudiantes de posgrado en estas plataformas experimentales y de transferencia de tecnología, lo cual es clave en las metas que se propuso el Instituto.
- vii) Es clave la conformación de núcleos críticos de investigación, que interaccionen fuertemente con los diferentes institutos de I+D+i (nacionales e internacionales) y que den cuenta de los problemas a solucionar y oportunidades a desarrollar para el próximo PEI, pero con una visión de largo plazo (más allá del 2030).
- viii) En la parte de pasturas, se hace especial mención a los temas de mejoramiento genético de forrajeras y la productividad y biodiversidad de recursos forrajeros, con especial énfasis al campo natural.
- ix) En cuanto a la salud animal, se comparte la búsqueda de soluciones asociadas a: control de garrapata bovina, el control de la tristeza parasitaria bovina, el control integrado de parásitos gastrointestinales de los rumiantes, epidemiología e importancia económica de las principales enfermedades de rumiantes del país, disminuir la prevalencia de la paratuberculosis y leucosis bovina, desarrollar un sistema de vigilancia de enfermedades por medio de estudio patológico, microbiológico y parasitológico de órganos/tejidos.
- x) En los agroalimentos, fortalecer la investigación en la inocuidad y evaluación de riesgo, incorporando aspectos de calidad intrínseca y/o sensorial y/o efecto en la salud humana.




- xi) La incorporación de la economía y modelación de sistemas de la producción para evaluar los impactos económicos (y ambientales) de las tecnologías que se generan por INIA y otros institutos de investigación a diferentes escalas (predios, sectores, país) y públicos objetivos (cadenas de valor, públicos, privados, etc.).
- xii) En cuanto a los recursos naturales, se hace especial énfasis en las plataformas agroambientales, con especial énfasis en aquellas asociadas al campo natural la cuantificación del secuestro y emisiones de carbono, la calidad de suelos, calidad de aguas, riego, y bioinsumos.



Como comentarios adicionales, la Junta Directiva establece como prioritario proceder a la generación de un documento institucional sobre todo el proceso del Plan Estratégico Institucional -en calidad de borrador- para ser presentado en la próxima sesión de la Junta Directiva que se realizará en INIA La Estanzuela. Este documento borrador -abierto a aportes y sugerencias- será entregado en las visitas que realizarán las autoridades del INIA a las directivas de las diferentes gremiales de productores que están representadas en el Instituto INIA.

#### **Aprobación de cierre de Balance INIA 2016.**

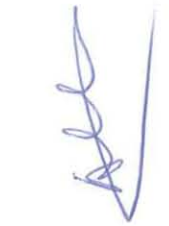


El Ing. Agr. Jorge Urtiaga y la Cra. Victoria Genta informan a la Junta Directiva sobre el balance comparativo 2016 en relación al balance del año 2015, la posición financiera a diciembre de 2016, los ingresos y bienes de uso, el fideicomiso, los ingresos FPTA, y el flujo de fondos INIA. Asimismo, se realiza un comparativo real versus proyección financiera y se intercambia sobre el informe de ejecución neto del FPTA en el 2016.

Se toma conocimiento de la información elevada y se insta a dejar por escrito el informe de balance INIA 2016 para su firma el 29 de marzo del 2017.

#### **Presentación de resultados de encuesta de clima interno INIA 2016.**

El Ing. Enrique Baliño junto a su equipo de la Consultora Xn presentan los resultados de la Encuesta de Clima realizada por el Instituto en diciembre de 2016.



Esta encuesta de Clima Organizacional de INIA fue una instancia abierta a todos los colaboradores del Instituto para que pudieran expresar su opinión sobre las diferentes dimensiones que hacen al clima de la organización, a modo de crear un ambiente de trabajo donde se vivan los valores y orientar los esfuerzos hacia la mejora de los resultados para la Institución, y permita identificar fortalezas y oportunidades de mejora, las cuales deberán dar origen a la implementación de planes de acción a futuro.



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria  
U R U G U A Y

Asimismo, se informa a la Junta Directiva sobre la metodología aplicada en dicha encuesta y los temas evaluados (ej. organización, jefes directos, condiciones de trabajo, y ambiente laboral).

La Junta Directiva toma conocimiento de los resultados visualizando la necesidad a futuro de poder contar con la información por separado entre personal de apoyo y profesionales universitarios. Asimismo, se resuelve comunicar a toda la Institución los resultados de este estudio para continuar robusteciendo el diálogo claro y oportuno con los funcionarios del Instituto, y la búsqueda de la mejora continua del clima interno del INIA. Las acciones a implementar tendrán foco en: i) mejorar el nivel de satisfacción y motivación, ii) mejorar la calidad de vida en el trabajo y iii) generar clima positivo en el INIA.

En primera instancia se comunicarán los resultados al Comité Gerencial Ampliado, luego al equipo de Recursos Humanos, siguiendo por los Gremios de APUINIA y FEFUINIA, y finalizando con la comunicación de estos resultados a los jefes y funcionarios en general en cada Estación Experimental y en la Dirección Nacional.

Siendo las 20.00 hs. finaliza la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional  
INIA La Estanzuela  
INIA Las Brujas  
INIA Salto Grande  
INIA Tacuarembó  
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo  
Ruta 50 Km. 11, Colonia  
Ruta 48 Km. 10, Canelones  
Camino al Terrible, Salto  
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó  
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550  
Tel: 598 4574 8000  
Tel: 598 2367 7641  
Tel: 598 4733 5156  
Tel: 598 4632 2407  
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633  
Fax: 598 4574 8012  
Fax: 598 2367 7609  
Fax: 598 4732 9624  
Fax: 598 4632 3969  
Fax: 598 4452 5701

[iniadn@dn.inia.org.uy](mailto:iniadn@dn.inia.org.uy)  
[iniale@le.inia.org.uy](mailto:iniale@le.inia.org.uy)  
[inia\\_lb@lb.inia.org.uy](mailto:inia_lb@lb.inia.org.uy)  
[inia\\_sg@sq.inia.org.uy](mailto:inia_sg@sq.inia.org.uy)  
[iniatbo@tb.inia.org.uy](mailto:iniatbo@tb.inia.org.uy)  
[iniatt@tyt.inia.org.uy](mailto:iniatt@tyt.inia.org.uy)



---

## RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2017  
LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES  
RESOLUCIONES:

Se fija la próxima sesión de Junta Directiva, el día 29 de marzo de 2017 en INIA La Estanzuela.

4646/17 Se toma conocimiento de los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional realizada en INIA y se resuelve comunicar a toda la Institución los resultados de este estudio para continuar robusteciendo el diálogo claro y oportuno con los funcionarios del INIA y promover la mejora continua del clima interno del Instituto.

